

Boletín Botánico Latinoamericano

PUBLICACION OFICIAL DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA

número 38

27 de mayo de 1995



Editor: Dr. Enrique Forero
The New York Botanical Garden
Bronx, New York 10458-5126
U. S. A.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA

Presidente (1994 - 1998)

Blanca Pérez-García
Departamento de Biología - Botánica
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa
Apartado Postal 55-535
09340 México, D.F.
MEXICO

Tel.: 52-5-724-4687
Fax : 52-5-724-4688
e-mail: bpg@xanum.uam.mx

Vicepresidente (1994 - 1998)

Carmen L. Cristóbal
Instituto de Botánica del Nordeste
Casilla de Correo 209
3400 Corrientes
ARGENTINA

Fax : 54-783-27131

VI CONGRESO LATINOAMERICANO DE BOTANICA

Se realizó con todo éxito en la ciudad de

MAR DEL PLATA, ARGENTINA

entre el 2 y el 8 de octubre de 1994.

Paralelamente se llevaron a cabo las siguientes reuniones:

XXIV Jornadas Argentinas de Botánica
 IV Simposio Latinoamericano de Briología
 Reunión Anual de la Organización Flora Neotrópica (OFN)
 Reunión Anual de la International Organization for Plant
 Information (IOPI)
 Reunión Satélite de la Asociación Internacional de Anatomistas de
 la Madera (IAWA) y Dendrocronología
 Sociedad Latinoamericana de Briología (SLB)
 Asociación Latinoamericana de Botánica (ALB)
 Sociedad Argentina de Botánica (SAB)
 Asociación Argentina de Ficología (AAF)
 Asociación Latinoamericana de Paleobotánica y Palinología (ALPP)

Este acontecimiento contó con la presencia de más de 1250 botánicos en representación de 35 países. La comunidad botánica de América Latina agradece a los miembros del Comité Organizador por su magnífica labor al frente del congreso:

Celina Matteri, Presidente Ejecutivo; Arturo Martínez, Presidente Electo; Ana Anton, Vicepresidente Ejecutivo; Renée Fortunato, Secretario Ejecutivo; Mirta Arriaga, Tesorero; Ana M. Faggi y Mirta López, Protesoreros; Edgardo Romero, Programación; María Mercedes Arbo, Divulgación; Enrique Suárez, Relaciones Institucionales.

El Comité Organizador en Mar del Plata estuvo compuesto por: Andrea M. Clausen; Sara I. Alonso; Elsa L. Camadro; Mabel N. Colabelli; María de las M. Echeverría; Rosana Guma; María M. Gutiérrez; Liliana Hidalgo; Mónica Murcia; Ana Peretti, y Enrique Viviani Rossi.

El Comité Organizador está preparando varias publicaciones como resultado del Congreso.

A continuación se incluye un resumen de algunas de las decisiones tomadas por la comunidad latinoamericana en Mar del Plata:

● La **Asociación Latinoamericana de Botánica** efectuó su asamblea general el día miércoles 5 de octubre. Uno de los puntos principales del orden del día era la elección de nueva junta directiva. El siguiente fue el resultado:

Presidente: Blanca Pérez-García, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México

Vicepresidente: Carmen L. Cristóbal, Instituto de Botánica del Nordeste, Corrientes, Argentina

De acuerdo con los estatutos, la nueva Presidente seleccionará a un Secretario y a un Tesorero.

También se eligió por unanimidad a **México** como sede del **VII Congreso Latinoamericano de Botánica** que deberá realizarse en 1998.

La Asamblea en pleno agradeció a la junta directiva saliente compuesta por Gloria Montenegro (Chile), Presidente; Arturo Martínez (Argentina), Vicepresidente; Miguel Gómez (Chile), Secretario; Miren Alberdi (Chile), Tesorera, y Ariane Luna Peixoto (Brasil), Secretaria Ejecutiva pro-tempore, por la labor desempeñada durante los últimos cuatro años, que culminó en la realización, junto con la Sociedad Argentina de Botánica, del VI Congreso en Mar del Plata.

● La Mesa Redonda del **Grupo Etnobotánico Latinoamericano (GELA)** nombró el grupo coordinador para el período 1994-1996, el cual quedó constituido por Sonia Lagos-Witte (Honduras/Nicaragua), Olga Lucía Sanabria (Colombia), Abigail Aguilar (México), y Javier Caballero (México). Así mismo, se designaron delegados del GELA en 14 países. La próxima reunión del GELA se realizará durante **Etnobotánica 96** en Mérida, Yucatán, México.

● La **Asociación Latinoamericana y del Caribe de Jardines Botánicos** designó su nueva mesa directiva constituida por: Edelmira Linares (México), Presidente; Ronaldo Wassum (Brasil), Hermes Cuadros (Colombia) y Maricela Rodríguez Acosta (México), Vicepresidentes. El secretario y tesorero serán designados posteriormente.

Se anunció la realización del Segundo Taller Latinoamericano de Educación para Jardines Botánicos en el jardín botánico de la UNAM en México en mayo-junio de 1995.

● El **Grupo de Especialistas en Fabaceae** realizó una reunión con el tema "Estado actual de los estudios en Fabaceae", con conferencias de Primavera Izaguirre (Uruguay), Alfonso Delgado-Salinas (México), Nelson Zamora (Costa Rica), Silvia Miotto (Brasil), Ramón Palacios (Argentina) y David Neill (Ecuador).

- El **Grupo de Especialistas en Agrostología** acordó publicar un boletín informativo. El comité editorial está formado por Zulma Rúgolo (Argentina), Hilda Longhi-Wagner (Brasil), Julián Cámara Hernández (Argentina) y J.F. Weldkamp (Holanda). Se sugirió la realización de una reunión satélite durante el VII Congreso.

- La **Reunión Satélite de Fitosociología** fue coordinada por Fidel Roig y Eduardo Martínez Carretero. Se analizó el estado de la fitosociología en varios países latinoamericanos (Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú). Entre otras cosas se resaltó la necesidad de intensificar los estudios fitosociológicos como base para la conservación de la biodiversidad.

- La **Reunión Satélite de Cactáceas** coordinada por Roberto Kiesling decidió auspiciar la realización de cursos sobre cactáceas, con propuestas de Chile, Perú y el Nordeste del Brasil. Se buscará editar un boletín a través de la ALB.

- La **Sociedad Latinoamericana de Briología** acordó celebrar Simposios Latinoamericanos de Briología conjuntamente con los congresos latinoamericanos de botánica.

- La **Mesa Redonda sobre Pteridología** se realizó el 5 de octubre. Allí se constituyó la Asociación Latinoamericana de Pteridología (ALAPT). La comisión ad-hoc está formada por Elias de la Sota (Argentina), Mónica Palacios-Rios (México), Iván Valdespino (Panamá/USA), y Jefferson Prado (Brasil). Como consultores quedaron Ramón Riba (México) y Paulo G. Windisch (Brasil). La comisión deberá preparar los estatutos y trabajar para suscribir socios.

- La **Organización Flora Neotrópica (OFN)**, eligió como su nueva presidente a Ariane Luna Peixoto, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil. Vicepresidente es Stephan Beck de Bolivia. La próxima reunión de OFN será en Quito, Ecuador, durante el II Congreso Ecuatoriano de Botánica en octubre de 1995.

NOTICIAS DE HERBARIOS

Herbario de la Universidad San Pablo - CEU - (USP), España.

Con esta pequeña nota pretendemos dar a conocer a la comunidad latinoamericana la creación del Herbarium USP. Se encuentra instalado en la Universidad San Pablo - CEU, en su campus de Montepríncipe (Boadilla del Monte). La colección cuenta con unos 5000 pliegos.

El espacio del que disponemos permite intensificar los intercambios, así como el montaje de toda la colección. Disponemos de pliegos de plantas de la Península Ibérica, Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú. La dirección del herbario es: Universidad San Pablo - CEU, Área de Biología Vegetal, Laboratorio de Botánica, Ap. correos 67, Urb. Montepríncipe, 28660 Boadilla del Monte, Madrid,

España. Teléfonos: (91)352 0144 y 352 6941. Fax: (91) 351 0475 y 351 0496. Para intercambios y consultas dirigirse al Prof. Dr. Antonio Galán de Mera (Director del Herbario) o al Prof. Dr. D. Agustín Probanza Lobo (Conservador).

El Director del Herbario agradece al Museo Nacional de Historia Natural de Paraguay, al Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana y a la Universidad Mayor de San Marcos en Lima por la determinación de parte del material y por su apoyo.

Antonio Galán de Mera.

REUNIONES CIENTIFICAS

1995

1a. Reunião dos Botânicos da Amazônia. 26 a 30 de junho de 1995. Belém, Pará. Sociedade Botânica do Brasil, Seccional da Amazônia. Museu Paraense Emilio Goeldi, Av. Magalhães Barata 376, 66040-170, Belém, Pará, Brasil.

Simposio: Estrategias para Bioconservación en el Norte del Perú. Universidad Antenor Orrego, Trujillo, 2 al 7 de julio de 1995. Comité Organizador, Apartado 1001, Trujillo, Perú. Fax: 26-0314.

XVI Reunión de la Asociación Colombiana de Herbarios. 24 al 29 de julio de 1995. Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional, Bogotá. Información: Fernando Sarmiento, Presidente, Asociación Colombiana de Herbarios, Apartado 54546, Bogotá, Colombia.

International Bryological Conference. Tropical Bryophytes: Biology, Diversity and Conservation. Mexico City, August 7-12, 1995. International Association of Bryologists and Instituto de Biología, UNAM. Information: Claudio Delgadillo, FAX 52-5-550 1760; e-mail: moya@redvax1.dgsca.unam.mx

4th International Botanic Gardens Conservation Congress. Hyatt Regency Hotel, Perth, Western Australia, 25 - 29 September 1995. Reaching out - Botanic Gardens and Conservation into the 21st Century. Information: 4th International Botanic Gardens Conservation Congress, C/- Congress West, P.O. Box 1248, West Perth, WA 6872, Australia. Fax: 61-9-322-1734. Peter S. Wyse Jackson, Secretary General, Botanic Gardens Conservation International, Descanso House, 199 Kew Road, Richmond, Surrey TW9 3BW, U.K. Tel.: 44-181-332-5953/332-5954/332-5955. Fax: 44-181-332-5956. E-mail: bgci@rbgkew.org.uk

VI Congreso Nacional de Botánica y Primer Simposio Internacional de Flora Peruana. Cusco, Perú. 1 al 6 de octubre de 1995. Washington Galiano, Presidente, Alfredo Tupayachi H., Secretario, VI CONABOT, Fax No. (084) 238156, Cusco, Perú.

II Congreso Ecuatoriano de Botánica, II Simposio Ecuatoriano de Etnobotánica y Botánica Económica. Quito, Ecuador, 16 al 20 de octubre de 1995. Presidente: Eduardo Estrella, Universidad Central del Ecuador. Información: Renato Valencia/Monserrat Rios, Herbario QCA, Departamento de Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Apartado 17-01-2184, Quito, Ecuador. Tel. 593-2-520289, 521834 ext. 1279. Fax: 593-2-567117. La Segunda Circular ya está siendo distribuida.

Reunión Anual de la Organización Flora Neotropica. Quito, Ecuador, 20-23 de octubre de 1995. Conjuntamente con el II Congreso Ecuatoriano de Botánica. 20 de octubre: reuniones de la Comisión y de la junta directiva; 21-23: salida de campo. Información: Enrique Forero, Executive Director OFN, The New York Botanical Garden, Bronx, New York 10458-5126, U.S.A. Tel. 1-718-817-8628. Fax: 1-718-562-6780. E-mail: eforero@nybg.org
Renato Valencia/Henrik Balslev, Herbario QCA, Departamento de Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Apartado 17-01-2184, Quito, Ecuador. Tel. 593-2-520289, 521834 ext. 1279. Fax: 593-2-567117.
Henrik Balslev, Sarmiento de Gamboa 383, Apt. # 1, Sector Quito Tennis, Quito, Ecuador. Tel.: 593-2-434-884. Fax: 593-2-434-884.

III Congreso Latinoamericano de Ecología. Mérida, Venezuela, 22 al 28 de octubre de 1995. Grupo de Ecología Animal, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela 5101. Tel. 58-74-401305. Fax 58-74-401286. e-mail: CLAE@ula.ve
Correspondencia: Dr. Jaime E. Péfaur, Secretario Ejecutivo, III Congreso Latinoamericano de Ecología, Facultad de Ciencias, Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

XIII Congreso Mexicano de Botánica. Universidad Autónoma de Morelos, 5 al 11 de noviembre de 1995. Organizado por la Sociedad Botánica de México, A.C., Centro de Ecología, UNAM, Cd. Universitaria, Del. Coyoacán, 04510 México D.F., México.

1996

V Simposio de Botánica. La Habana, Cuba, 10 al 13 de julio de 1996. Correspondencia: Lic. Carlos Zavaro Pérez, Depto. Plantas Vasculares, Instituto de Ecología y Sistemática, Carretera de Varona, km 3 1/2, C.P. 10800, A.P. 8010, Boyeros, Ciudad de La Habana, Cuba. Fax 537-333758, 331325. E-mail: ecologia@ceniai.cu
Lic. Rosa Rankin Rodríguez, Jardín Botánico Nacional, Carretera del Rocío km 3 1/2, C.P. 19320, Calabazar, Boyeros, Ciudad de La Habana, Cuba. Fax 537-335350. E-mail: hajb@ceniai.cu

XLVII Congresso Nacional de Botânica. Nova Friburgo, Rio de Janeiro, Brasil, 21 a 26 de julho de 1996. Presidente da Comissão Organizadora: Geisa Lauro Reis. Correspondência: Comissão Organizadora do XLVII Congresso Nacional de Botânica, A/C Geisa Reis ou Marcus Nadruz, Jardim Botânico do Rio de Janeiro, Rua

Pacheco Leão 915, 22460-030 Jardim Botânico, RJ, Brasil. Fone: 021-511-2588 ou 511-2749. Fax: 021-274-4897 ou 512-2077.

ICSEB V. Fifth International Congress of Systematic and Evolutionary Biology. August 17-24, 1996. Education Center, Budapest, hosted by the Hungarian Academy of Sciences. Further information: IBUSZ Congress Dept. RCS: 551-003-096 ICSEB V, H-1053 BUDAPEST, Ferenciek tere 2, Hungary. Fax 36-1-118-9161.

Congresso da Sociedade Botânica de São Paulo. Nov. 1996, Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, SP.

BOLETINES DE HERBARIOS

Herbarium. Organo de difusión del Herbario GUAY, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Naturales, Guayaquil, Ecuador. No. 1, Ago. 1994. Editor: Blga. Carmen Bonifaz de Elao, Herbario, Universidad de Guayaquil, Ave. 25 de Julio, via Pto. Marítimo, P.O. Box 09-01-10634, Guayaquil, Ecuador. (Telf. 494270).

Herbarium News. Published monthly by the Missouri Botanical Garden. Vol. 15, No. 1, Jan. 1995; No. 2, Feb. 1995; No. 3, Mar. 1995; No. 4, Apr. 1995. **New editor:** James C. Solomon, Missouri Botanical Garden, P.O.Box 299, St. Louis, MO. 63166-0299, U.S.A.

Notícias de Herbário. Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia. No. 25, 1994. Editores: C.A.A. Freitas, R.C. Silva, M.O. Maciel. INPA, Caixa Postal 478, 69083 Manaus, AM., Brasil.

The Herbarium Sheet. A Newsletter of the Botanical Science Division of The New York Botanical Garden. No. 223, 28 Sept. 1994; No. 224, 28 Oct. 1994 (with notes on the VI Latin American Botanical Congress; Lima Botanical Garden; Buenos Aires Botanical Garden; Instituto de Botánica del Nordeste); No. 225, 26 Jan. 1995; No. 226, 14 Mar. 1995; No. 227, 27 Apr. 1995; No. 228, 24 May. 1995. Editor: Rosemary Lawlor, Herbarium, The New York Botanical Garden, Bronx, New York 10458-5126, U.S.A.

BOLETINES DE SOCIEDADES

Amaranto. Boletín de la Asociación Mexicana de Jardines Botánicos A.C. Año 7, No. 3, jul.- sep. 1994; Año 7, No. 4, oct.- dic. 1994. Editores: M. en C. Abisaf García, M. en C. Edelmira Linares y Biól. Elia Herrera, Jardín Botánico, Instituto de Biología, UNAM, Apartado Postal 70-614, 04510 México D.F., México.

Etnobotánica. Boletín Informativo del Grupo Etnobotánico Latinoamericano, GELA. No. 3, ago. 1994; No. 4, dic. 1994.

Editores: Javier Caballero, Sonia Lagos-Witte, Olga Lucía Sanabria. Correspondencia: Javier Caballero, Jardín Botánico, UNAM, Apartado Postal 70-614, 04510 México, D.F., México. Sonia Lagos-Witte, TRAMIL, Apartado Postal 64, Managua, Nicaragua. Olga Lucía Sanabria, Universidad del Cauca, Apartado Aéreo 304, Popayán, Cauca, Colombia.

Jornal da Sociedade Botânica do Brasil (SBB). Ano 5, No. 13, jan. 1995. Sociedade Botânica do Brasil, Caixa Postal 11479, 05422-970 São Paulo, SP. Brasil.

Sociedad Argentina de Botánica. Circular Informativa No. 4, dic. 1994; No. 1, abr. 1995. Carlos A. Naranjo, Presidente de la SAB. Sociedad Argentina de Botánica, Instituto Fitotécnico de Santa Catalina (FCAF, UNLP), Casilla de Correo 4, 1836 Llavallol, Buenos Aires, Argentina.
Tel.: 54-1-243-0233
Fax: 54-1-298-1566
e-mail: sab@biowri.edu.ar (Internet),
sab@biowri.edu.ar@uunet.uu.net (Bitnet)

Sociedade Botânica de São Paulo. Circular No. 2, set. 1994; Circular No. 3, nov. 1994. Sociedade Botânica de São Paulo, Caixa Postal 11941, 05422-970 São Paulo, SP. Brasil.

BOLETINES ESPECIALIZADOS

Cyperaceae Newsletter. No. 14, Mar. 1995. Eds.: Dr. D. Simpson, The Herbarium, Royal Botanic Gardens, Kew, Richmond, Surrey TW9 3AE, England, and Dr. P. Goetghebeur, Laboratory of Plant Systematics, Rijksuniversiteit Gent, K.L. Ledeganckstraat 35, 9000 Gent, Belgium.

Solanaceae Newsletter. Vol. 4, No. 1, Dec. 1994. Editor: Michael Nee, The New York Botanical Garden, Bronx, New York, 10458-5126. U.S.A.

The Bean Bag. No. 40, Dec. 1994. A newsletter to promote communication among research scientists concerned with the systematics of the Leguminosae/Fabaceae. Edited by Joseph H. Kirkbride, Jr. and John H. Wiersema, SB&ML, Rm. 304, Bldg. 011A, BARC-West, Beltsville, MD 20705-2350, U.S.A., and Roger M. Polhill, Herbarium, Royal Botanic Gardens, Kew, Richmond, Surrey TW9 3AB, Great Britain.

What's Up? The Newsletter of the Canopy Research Network. Vol. 1, No. 1, Autumn, 1994; Vol. 1, No. 2, Winter, 1995. Editor: Nalini M. Nadkarni, The Evergreen State College, Lab II, Olympia, WA 98505. U.S.A. Subscription rates: Regular subscriber, \$30; Student, \$29; Sustaining, \$70. Please send checks to: ICAN, P.O. Box 1897, Lawrence, KS 66044-8897. U.S.A.

OTROS BOLETINES

Boletín Informativo ACAL (Academia de Ciencias de América Latina).
Vol. 6, No. 3, 1994; Vol. 6, No. 4, 1994. Director: Guillermo Cardoza, Secretario Ejecutivo ACAL, Instituto Internacional de Estudios Avanzados, Apartado 17606, Caracas 1050-A, Venezuela.

Museo. Boletín del Museo Nacional de Costa Rica. Vol. 3, No. 1, ene.-mar. 1995. Editor: Lic. Carlos Sánchez Calvo, Museo Nacional de Costa Rica, Apartado 749-1000, San José, Costa Rica. Tel. (506) 221-4429. Fax: (506) 233-7427.

PREBELAC. News/Noticias/Notícias. Program for Economic Botany in Latin America and the Caribbean, Vol. 1, No. 1, Spring 1994. Institute of Economic Botany, The New York Botanical Garden, Bronx, New York, 10458-5126. U.S.A.

RLB. Boletín Informativo. No. 2, dic. 1994. Ed. M. Cs. Susana Maldonado, Directora Administrativa, Red Latinoamericana de Botánica, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile, Casilla 653, Santiago, Chile. Tel 56-2-271-5464; Fax: 56-2-271-7580; e-mail: redlatbo@abello.seci.uchile.cl

NUEVA REVISTA INTERNACIONAL

El primer número de la revista **Plant Talk - Plant Conservation Worldwide** - apareció en marzo de este año. Esta es la primera revista internacional dedicada a la conservación de plantas. En la primera entrega se incluye una nota sobre Al Gentry, además de artículos sobre la convención de biodiversidad (The Biodiversity Convention explained), plantas medicinales (Saving medicinal plants in South India), técnicas moleculares en conservación (Applying molecular techniques to plant conservation: screening genes for survival), y sobre la flora endémica de las Seychelles (Seychelles: a threatened endemic flora illustrated). Incluye también noticias sobre conservación en todo el mundo, y la primera parte de un artículo titulado "100 Plant Facts for Campaigning Conservationists" que en este número incluye 10 datos importantes.

Plant Talk se publicará cuatro veces al año, y el precio de la suscripción es de US\$25, £15, DM37 para suscriptores individuales, y US\$60, £35, y DM85 para instituciones. Suscripciones: Plant Talk, PO Box 65226, Tucson, AZ 85728-5226, U.S.A. (para órdenes de las Américas), y Plant Talk, P.O.Box 400, Richmond, Surrey TW10 7XJ, U.K. (para el resto del mundo).

FUNBOTANICA - ECUADOR

La **Fundación Ecuatoriana para la Investigación y el Desarrollo de la Botánica - FUNBOTANICA** - que es la organización que reúne a los botánicos ecuatorianos, anuncia que su nueva junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Katya Romoleroux	Directora Ejecutiva
Alina Freire	Presidenta
Catalina Quintana	Vicepresidenta
Ximena Buitrón	Tesorera

Vocales principales:

Jaime Jaramillo	1er. vocal
Montserrat Rios	2o. vocal
Germania Espinosa	3er. vocal
Patricia Ojeda	4o. vocal

Vocales suplentes:

Hugo Navarrete	1er. vocal
Renato Valencia	2o. vocal
Susana León	3er. vocal
Geovany Quezada	4o. vocal

FUNBOTANICA, Apartado 17-12-580, Quito, Ecuador.

Katya Romoleroux. Directora Ejecutiva

SOCIEDAD ARGENTINA DE BOTANICA

La nueva Comisión Directiva de la SAB quedó constituida de la siguiente forma:

Carlos A. Naranjo	Presidente
Ana Anton	Vicepresidente
Gustavo C. Giberti	Secretario
María Susana Vigna	Tesorera
Raúl Ernesto Pozner	Protesorero
Nora Maidana	Secretaria de Actas

Vocales:

Daniel Cabral
 Maria Antonieta del Pero
 Norberto Montaldo
 Gustavo Delucchi
 María del Carmen Menéndez
 Liliana Katinas

Vocales suplentes:

Marcelo Luis Wagner
 Anna Peretti

Sociedad Argentina de Botánica, Instituto Fitotécnico de Santa Catalina (FCAF, UNLP), Casilla de Correo 4, 1836 Llavallol, Buenos Aires, Argentina.

Tel.: 54-1-243-0233

Fax: 54-1-298-1566

e - mail : sab@biowri.edu.ar (Internet),
 sab%biowri.edu.ar@uunet.uu.net (Bitnet)

SOCIEDADE BOTÂNICA DO BRASIL

Diretoria da SBB:

Nanuza Luiza de Menezes	Presidente
Ariane Luna Peixoto	1a. Vice-presidente
Ana Maria Giuliatti	2a. Vice-presidente
Lídio Coradin	Secretário Geral
Waldir Mantovani	1er. Secretário
Luiza Sumiko Kinoshita	2a. Secretária
Maria das Graças L. Wanderley	1a. Tesoureira
M. Margarida R.F. Melo	2a. Tesoureira

Sociedade Botânica do Brasil, Caixa Postal 11479, 05422-970 São Paulo, SP. Brasil.

SOCIEDADE BOTÂNICA DE SAO PAULO

No dia 19 de janeiro de 1995 foi realizada a Assembléia Geral Ordinária da Sociedade Botânica de São Paulo. Foram eleitos, por aclamação, os membros da Diretoria para o biênio 1995-1996 que fica assim constituída:

Diretoria Executiva:

Lilian B.P. Zaidan	Presidente
Luciano M. Esteves	Vice-presidente
Maria Angela M. de Carvalho	1a. Secretária
Carmen Lídia A.P. Zottarelli	2a. Secretária
Olga Yano	1a. Tesoureira
Nair Sumie Yokoya	2a. Tesoureira
Vilma Palazetti de Almeida	3a. Tesoureira

Sociedade Botânica de São Paulo, Caixa Postal 11941, 05422-970 São Paulo, SP. Brasil.

INTERNATIONAL AROID SOCIETY

The Newsletter of the International Aroid Society is published bimonthly. It deals with business of the Aroid community, reports of field work by members, announcements of flower shows featuring Araceae, reviews of aroid literature, and activities of research in Araceae. This newsletter complements the journal *Aroideana*, now in its 15th year. *Aroideana* publishes scientific and horticultural articles dealing with Araceae and has an international audience. International membership dues are \$30 (U.S., Airmail), Library rate is \$30 (U.S., Special handling). Both the journal and the newsletter are provided with membership in the International Aroid Society. Membership dues are \$30 (U.S.); for more information contact Membership Chairman, International Aroid Society, P.O. Box 43-1853, Miami, FL 33143, U.S.A.

Thomas B. Croat, St. Louis, MO, U.S.A.

**REUNION REGIONAL DE HERBARIOS DE CENTROAMERICA
Y EL CARIBE**

Del 20 al 23 de marzo de 1995 se realizó en el Instituto Smithsonian de la Ciudad de Panamá, Panamá, la primera Reunión Regional de Herbarios de Centro América y el Caribe. Esta importante reunión fué organizada por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)/Proyecto Conservación para el Desarrollo Sostenible en América Central (OLAFO), la Universidad de Panamá, el Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI), y el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), Subprograma X Química Fina Farmacéutica. Los responsables por la organización y conducción de la reunión fueron Mireya Correa (Universidad de Panamá/STRI) y Rafael Ocampo (CATIE/OLAFO). La lista oficial de participantes asciende a 37 personas. Asistieron representantes oficiales de Guatemala (2), El Salvador (2), Honduras (2), Nicaragua (2), Costa Rica (5), Panamá (2), República Dominicana (1). Participaron además conferencistas de Costa Rica (1), México (1), Colombia (1), Estados Unidos (2) y Panamá (3). También participaron como invitados 13 botánicos mas en representación de Colombia (1), Costa Rica (3), Guatemala (1), Honduras (1), Panamá (5), Perú (1), y República Dominicana (1).

La reunión constituyó un gran éxito. Incluyó presentaciones por países, conferencias invitadas, mesas redondas, y una excursión de campo. Los organizadores están preparando un documento que incluirá las conclusiones y recomendaciones del evento que indudablemente constituye un paso fundamental en el desarrollo de la botánica en la región.

HONORES

El Dr. Arturo Gómez-Pompa recibió el "Tyler Prize, The World Prize for Environmental Achievement" correspondiente a 1994. El "Tyler Prize" es el premio mas importante del mundo para investigación y liderazgo en ciencias ambientales. El premio le fue entregado, junto con el Dr. Peter Raven, en una ceremonia realizada en Los Angeles, California, el viernes 2 de diciembre de 1994. Al otorgar este premio al Dr. Gómez-Pompa, el Alice C. Tyler Trust reconoce sus numerosos logros como científico y como ambientalista; al mismo tiempo, reconoce los logros de la comunidad científica mexicana y honra a América Latina.

RUPERT BARNEY AWARD

El New York Botanical Garden se complace en informar que Nelson Zamora, del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) de Costa Rica, es el ganador del Premio Rupert Barney 1994. En NY Nelson trabajará sobre varios grupos de Mimosoideae y Caesalpinioideae de Costa Rica. El premio consiste en una suma de US\$1.000 para facilitar visitas de jóvenes investigadores al New York Botanical Garden, donde el Dr. Barney es investigador, a estudiar la rica colección de Leguminosas del Herbario.

**FONDO "BERNARD LOWY"
PARA EL ESTUDIO DE LA BOTANICA TROPICAL EN AMERICA LATINA.**

El Departamento de Biología Vegetal de la Universidad del Estado de Louisiana (LSU) en Baton Rouge y la familia del fallecido micólogo tropical Bernard Lowy de LSU, anuncian el establecimiento del "Fondo 'Bernard Lowy' para el estudio de la botánica Tropical en América Latina". El Fondo Lowy fue creado en reconocimiento tanto a las investigaciones del Dr. Lowy en el trópico latinoamericano como a su preocupación por la conservación de los ambientes tropicales. El propósito específico del fondo es el de proporcionar apoyo económico adicional a estudiantes doctorales e investigadores postdoctorales para viajes de investigación relacionados con el estudio de cualquier aspecto de botánica tropical en América Latina. Se otorgará cada año un premio de hasta US\$1.000, a partir de 1995. Los solicitantes deben estar especializándose en el estudio de botánica tropical, y deben ser estudiantes doctorales que ya han terminado todos los cursos del plan de estudio doctoral, o investigadores postdoctorales que recibieron su doctorado durante los tres años previos a hacer la solicitud. Además, deben cumplir con uno de los siguientes requisitos: 1) ser estudiante o investigador en una universidad o centro de investigaciones en América Latina (México, Centro y Sudamérica, y el Caribe latino incluyendo a Puerto Rico); 2) ser estudiante o investigador en el Departamento de Biología Vegetal de LSU en Baton Rouge o haber recibido su doctorado de este departamento. El apoyo para solicitantes de instituciones latinoamericanas será para gastos de viaje para hacer investigaciones en LSU en Baton Rouge o en otras instituciones norteamericanas durante su estancia en LSU. Las solicitudes se deben hacer a través de un profesor del Departamento de Biología Vegetal de LSU. El apoyo para los solicitantes de LSU será para gastos de viaje directamente relacionados con investigaciones botánicas en Latinoamérica.

Los solicitantes deberán enviar un anteproyecto corto (de un máximo de 3 páginas mas un presupuesto detallado), curriculum vitae, y una carta de apoyo de su profesor consejero o miembro de la facultad que le corresponda, a: Lowy Fund Committee, Department of Plant Biology, Louisiana State University, Baton Rouge, Louisiana 70803-1705, E.U.A. (Fax (504) 388-8459). La solicitud puede ser en inglés, español, o portugués. La fecha límite para entregar solicitudes para 1995 es el 1 de agosto de 1995. La decisión del comité se anunciará a mas tardar el 1 de septiembre de 1995. Normalmente será necesario gastar los fondos durante los 18 meses después del anuncio del premio.

FALLECIMIENTO

El Dr. João Murça Pires falleció en Belém, Pará, Brasil, el 21 de diciembre de 1994.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA

ESTATUTOS

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria

celebrada el 2 de julio de 1986

durante el

IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE BOTANICA

Medellín, Colombia

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Asociación Latinoamericana de Botánica

El 2 de julio de 1986 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de la ALB, siendo presidida por el Secretario Ejecutivo, Enrique Forero, y presentes en la Mesa Directiva, Blanca Páez Garofa (México), David Díaz-Miranda (Venezuela), Ariane Luna Peixoto (Brasil), Cesar Aoleto (Perú), Miren Alberdi (Chile) y Edgardo Romero (Argentina).

La Agenda del día fue la siguiente: Informe del Secretario Permanente; Estudio de los Estatutos; Elección del Comité Ejecutivo; Elección de Candidatos al Consejo Superior; Asuntos varios.

En su informe el Secretario Ejecutivo destacó la integración de los botánicos latinoamericanos como uno de los principales objetivos tanto del IV Congreso Latinoamericano de Botánica como de la ALB, al tiempo que señaló la importancia para la comunicación regional del Boletín Botánico Latinoamericano, cuya publicación ha sido posible gracias al apoyo de diversas entidades tales como el New York Botanical Garden, Missouri Botanical Garden, Universidad de Utrecht, International Union of Biological Sciences y la Universidad de Aarhus, entre otras, entidades a las cuales agradeció los auxilios financieros. También expresó su agradecimiento a los miembros por la confianza depositada en la Asociación.

A continuación se pasó a la lectura, discusión y aprobación del proyecto de estatutos presentado a consideración de la Asamblea. El texto completo de los Estatutos aparece en otra sección de este Boletín.

Posteriormente se elaboró la lista de candidatos al Consejo Superior y se realizó la elección del Comité Ejecutivo. Puesto que, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos recién aprobados, solo el Presidente y el Vicepresidente son elegidos por la Asamblea, se procedió a su escogencia, y se aprobó por unanimidad la plancha única que proponía a Enrique Forero como Presidente y a Ariane Luna Peixoto como Vicepresidente.

Siguiendo la pauta del día, se atendieron los asuntos varios y se emitieron las resoluciones pertinentes.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA
ESTATUTOS

Aprobados durante la Asamblea General Ordinaria del 2 de julio de 1986.

Capítulo I

DENOMINACION

Artículo 1. Se constituye una Asociación sin fines de lucro que se denominará ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA.

OBJETIVOS

Artículo 2. Los objetivos de la Asociación son:

- a. Promover y estimular la investigación, docencia, aplicación tecnológica y divulgación de la botánica en América Latina, en todos sus aspectos.

- b. Estimular las relaciones internacionales entre botánicos y entre instituciones latinoamericanas que trabajan en botánica.
- c. Representar a la comunidad botánica latinoamericana ante otras organizaciones regionales e internacionales.

Artículo 3. Los objetivos de la Asociación se alcanzarán por los siguientes medios:

- a. Establecimiento de una Secretaría Ejecutiva.
- b. Publicación de un Boletín informativo sobre las actividades de la Asociación y de sus miembros.
- c. Otras publicaciones de interés para la comunidad botánica.
- d. Establecimiento de comités para propósitos específicos.
- e. Organización de reuniones y simposios sobre temas botánicos.
- f. Colaboración con Sociedades nacionales y regionales en la organización de Congresos Latinoamericanos de Botánica y de otras reuniones.
- g. Otras actividades que tengan relación con sus objetivos.

DOMICILIO

Artículo 4. La Asociación no tendrá domicilio fijo.

DURACION

Artículo 5. La duración de esta Asociación será indefinida.

PATRIMONIO

Artículo 6. El patrimonio de la Asociación se obtendrá de las cuotas ordinarias de los miembros, así como de los donativos o ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Parágrafo 1: Las cuotas ordinarias serán establecidas en Asamblea General.

Parágrafo 2: Se constituye propiedad de la Asociación el Boletín Botánico Latinoamericano.

Capítulo II

DE LOS MIEMBROS

Artículo 7. La Asociación se compone de miembros activos, honorarios y correspondientes.

Artículo 8. Podrán ser admitidos como miembros de la Asociación, por el Comité Ejecutivo, las personas naturales que lo soliciten por escrito al Secretario Ejecutivo y remitan con su solicitud el pago respectivo de acuerdo con su categoría. Se exceptúan los Miembros Honorarios y Correspondientes cuya elección se hará como se indica mas adelante.

Artículo 9. Serán miembros activos todos los interesados en los objetivos de la Asociación.

Habrán tres clases de miembros activos:

- a. Regular, quien paga la cuota regular anual.
- b. Estudiante, quien mediante la presentación de una constancia de matrícula expedida por una institución que otorgue diploma de pregrado o postgrado, paga una cuota anual correspondiente al 70% de la cuota ordinaria, y su permanencia máxima en esta categoría es de tres (3) años.
- c. Protector, quien favorezca a la Asociación con un donativo anual de por lo menos diez veces el monto de la cuota anual de un Miembro Activo Regular, independiente de las cuotas anuales. La inclusión en esta categoría deberá ser renovada anualmente con base en donaciones adicionales.

Artículo 10. Serán Miembros Honorarios las personas que se hayan distinguido por sus actividades en favor del progreso de la botánica. Esta distinción la otorgará el Consejo Superior ante propuesta escrita y justificada por tres o mas miembros activos.

Artículo 11. Serán Miembros Correspondientes distinguidos científicos de otras regiones del mundo fuera de América Latina, cuyo trabajo haya contribuido notablemente al progreso de la botánica. Esta distinción la otorgará el Consejo Superior con base en propuestas escritas y justificadas por tres o mas miembros activos.

Artículo 12. Las Instituciones no pueden ser miembros de la Asociación, pero pueden suscribirse a sus publicaciones.

Artículo 13. Son derechos de los Miembros Activos:

- a. Tener voz y voto en las sesiones de la Asamblea General.
- b. Elegir y ser elegidos.
- c. Recibir las publicaciones y comunicaciones de la Asociación.
- d. Participar en las actividades programadas por la Asociación.
- e. Participar y presentar trabajos científicos en las reuniones organizadas por la Asociación para ese fin.
- f. Gozar de otras prerrogativas explícita o implícitamente previstas en estos Estatutos.

Artículo 14. Son deberes de los Miembros Activos:

- a. Cumplir con los estatutos de la Asociación.
- b. Pagar una cuota anual obligatoria.
- c. Aceptar y ejercer cargos o funciones para los cuales sea elegido o designado, siempre que sea consultado.
- d. Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la Asociación.

Artículo 15. Son derechos de los Miembros Honorarios y Correspondientes:

- a. Asistir a las Asambleas y tomar parte en las deliberaciones.
- b. Participar y presentar trabajos científicos en las reuniones organizadas por la Asociación para ese fin.
- c. Recibir las comunicaciones y publicaciones de la Asociación
- d. Gozar de otras prerrogativas explícita o implícitamente previstas en estos Estatutos.

Artículo 16. Son deberes de los Miembros Honorarios y Correspondientes los enunciados en el Artículo 14, con excepción de los items b y c.

Artículo 17. Perderán la categoría de miembros de la Asociación:

- a. Las personas que estén atrasadas en las cuotas correspondientes a cuatro (4) años consecutivos.
- b. Las personas que cometan faltas graves de conducta ética o actos de desprestigio para la Asociación, previa decisión del Consejo Superior.

Capítulo III

GOBIERNO

Artículo 18. Son órganos de gobierno de la Asociación, La Asamblea General, El Comité Ejecutivo y El Consejo Superior.

ASAMBLEA

Artículo 19. La Asamblea General es el Órgano Supremo de la Asociación.

Artículo 20. La Asociación celebrará una Asamblea General Ordinaria conjuntamente con cada Congreso Latinoamericano de Botánica, en día y hora diferentes a los de las Sesiones inicial plenaria y final del mismo.

Artículo 21. La Asamblea será convocada y presidida por el Presidente del Comité Ejecutivo y deberá tratar por lo menos los siguientes asuntos:

- a. Informe del Comité Ejecutivo.
- b. Informe del Tesorero.
- c. Informe del Secretario Ejecutivo.
- d. Elección de dignatarios cuando sea el caso.
- e. Determinación del monto de las cuotas anuales de los Miembros Activos.
- f. Todas las peticiones que sean sometidas a su consideración.

Artículo 22. El Comité Ejecutivo podrá convocar a Asamblea General Extraordinaria por iniciativa propia, o por iniciativa del Consejo Superior, o por solicitud del 50%, como mínimo, de los Miembros Activos que estén a paz y salvo con la Tesorería y en pleno gozo de sus derechos.

Artículo 23. Constituirá quorum tanto en la Asamblea General Ordinaria como en la Extraordinaria cualquier número de miembros.

Parágrafo: La Asamblea General Extraordinaria solo podrá tratar los asuntos que se indiquen en la convocatoria correspondiente.

COMITE EJECUTIVO

Artículo 24. La dirección de la Asociación estará a cargo de un Comité Ejecutivo integrado por cinco (5) miembros activos: Presidente, Vicepresidente, Secretario de Actas, Tesorero y Secretario Ejecutivo.

Artículo 25. El Presidente y el Vicepresidente serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria para un periodo de cuatro (4) años que coincidirá, cuando sea posible, con dos Congresos Latinoamericanos de Botánica consecutivos, y no podrán ser reeligidos. La elección

se hará por mayoría simple (50% + 1). El Secretario de Actas y el Tesorero serán designados por el Presidente para periodos de cuatro (4) años. Las vacantes que ocurran en este periodo serán llenadas por candidatos propuestos por el Presidente, previa aprobación del Consejo Superior.

Artículo 26. El Secretario Ejecutivo será designado por el Consejo Superior.

Artículo 27. Las funciones del Comité Ejecutivo serán administrar y ejercer control general sobre todas las actividades de la Asociación y realizar todas las labores que le señalen el Consejo Superior, la Asamblea, y estos Estatutos.

Artículo 28. Son atribuciones del Presidente coordinar e impulsar las actividades de la Asociación, representarla legalmente, rendir informes anuales de las actividades de la Asociación al Consejo Superior, presidir las reuniones del Comité Ejecutivo, la Asamblea y el Consejo Superior, hacer parte de todas las ocasiones, firmar documentos a que haya lugar tales como actas, certificados, diplomas, acuerdos y cheques, promover la consecución de fondos económicos y cumplir con todas las labores propias de su cargo explícita o implícitamente contenidas en estos Estatutos.

Artículo 29. Son atribuciones del Vicepresidente sustituir al Presidente en caso necesario y colaborar con él en el cumplimiento de sus funciones.

Artículo 30. Son atribuciones del Secretario de Actas levantar las actas de las reuniones del Comité Ejecutivo y de la Asamblea, y otras derivadas de las necesidades de la Asociación.

Artículo 31. El Tesorero lleva la contabilidad de la Asociación, maneja sus fondos, firma los cheques, junto con el Presidente, recauda las cuotas de los miembros y rinde un informe mensual del estado de cuentas.

Artículo 32. Son funciones del Secretario Ejecutivo:

- a. Representar al Comité Ejecutivo cuando sea necesario.
- b. Dar curso a la correspondencia de la Asociación.
- c. Mantener los ficheros, archivos y documentos.
- d. Coordinar la preparación, impresión y distribución de las publicaciones de la Asociación.
- e. Realizar labores de difusión.
- f. Organizar y llevar a cabo todo lo relacionado con las elecciones por correo.
- g. Cumplir con otras actividades que le señalen el Comité Ejecutivo, el Consejo Superior y la Asamblea.

CONSEJO SUPERIOR

Artículo 33. El Consejo Superior es un órgano de supervisión general. Estará integrado por 10 Miembros Activos regulares o protectores elegidos por mayoría simple de votos (50% + 1) de los Miembros Activos que estén a paz y salvo con la Tesorería.

Artículo 34. No más de dos (2) miembros del Consejo Superior podrán ser residentes del mismo país.

Artículo 35. Los Miembros del Consejo Superior serán elegidos por periodos de cuatro (4) años que, en lo posible, coincidirán con dos Congresos Latinoamericanos consecutivos y podrán ser reelegidos por otro periodo de cuatro (4) años. Las vacantes que ocurran serán llenadas por el mismo Consejo.

Artículo 36. Los asuntos del Consejo Superior se tramitarán normalmente por correspondencia, pero el Consejo procurará reunirse cuando haya oportunidad y estará autorizado para tomar decisiones por mayoría de votos de los miembros presentes. Constituirá quorum un mínimo de 4 miembros. Las reuniones del Consejo Superior serán presididas por el Presidente de la Asociación.

Artículo 37. Son funciones del Consejo Superior evaluar las actividades de la Asociación, formular objetivos prioritarios, designar las comisiones especiales que considere necesarias, supervisar el estado financiero de la Asociación, participar con el Comité Ejecutivo en la elaboración de programas de actividades, y las demás que le señalen explícita o implícitamente estos Estatutos.

Artículo 38. La elección de Miembros del Consejo Superior se hará por correo. Cada cuatro (4) años el Secretario Ejecutivo dará a conocer la lista de Miembros Activos que estén a paz y salvo, con el fin de obtener los nombres de posibles candidatos. Será función del Comité Ejecutivo, a través del Secretario Ejecutivo, distribuir la lista de candidatos con la suficiente anticipación con el fin de tener los resultados de la votación en la Asamblea General.

Artículo 39. La Asamblea, El Consejo Superior y El Comité Ejecutivo establecerán sus propios reglamentos internos.

Capítulo IV

PUBLICACIONES

Artículo 40. La Asociación mantendrá un Comité Editorial encargado de todo lo relacionado con las publicaciones. El Secretario Ejecutivo será miembro ex officio del Comité Editorial. Los demás miembros, que representarán diferentes áreas de la Botánica, serán escogidos por el Comité Ejecutivo.

Capítulo V

DISOLUCION

Artículo 41. La Asociación se disolverá por resolución de la Asamblea General. Si hubiere remanente de fondos luego de cubiertas todas las obligaciones de la Asociación, estos serán transferidos a otra Asociación de tipo semejante o a cualquier otra Institución sin fines de lucro que designe el Consejo Superior.

Capítulo VI

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 42. (Transitorio). La elección del Primer Comité Ejecutivo de la Asociación se efectuará durante el IV Congreso Latinoamericano de Botánica.

Artículo 43. (Transitorio). La aprobación de estos Estatutos se hará durante el IV Congreso

Latinoamericano de Botánica.

Artículo 44. A partir del IV Congreso Latinoamericano de Botánica, posibles modificaciones a estos Estatutos podrán ser propuestas por escrito, por cualquier miembro de la Asociación. Las modificaciones que reciban la aprobación de la mayoría de los miembros del Consejo Superior serán presentadas a todos los miembros Activos, Honorarios y Correspondientes de la Asociación para que sean aprobadas o rechazadas a través de voto por correo. Serán aprobadas las modificaciones con el 50% + 1 favorable de los votos recibidos. Si una modificación no es aprobada en primera instancia por el Consejo Superior, el proponente puede presentarla ante la Asamblea General y si obtiene una decisión a favor, deberá ser sometida nuevamente a voto por correo.

PRIMER COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA

El primer Comité Ejecutivo de la Asociación quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Enrique Forero

Missouri Botanical Garden, P.O. Box 299, St. Louis, Missouri 63166, U.S.A.

Vicepresidente: Ariane Luna Peixoto

Universidade Federal do Rio de Janeiro, Instituto de Biología, Depto. Biología Vegetal, 23851 Seropédica, Itaguaí, RJ, Brasil.

Secretario de Actas: Lídio Coradin

CENARGEN/EMBRAPA, Av. W 5 Norte, Parque Rural, Caixa Postal 102372, 70000 Brasília DF, Brasil.

Tesorero: Regina Helena Potsch Andreato

Universidade Santa Ursula, Rua Fernando Ferrari 75, Botafogo, RJ, Brasil.

Como Secretaria Ejecutiva se designó interinamente a Blanca Pérez-García, de México, quién ha venido desarrollando una excelente labor a favor de la Asociación. De acuerdo con los Estatutos, su designación deberá ser confirmada por el Consejo Superior.

Dirección Postal: Blanca Pérez-García, Depto. de Biología, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, Apartado Postal 55-535, 09340 México DF, México.

CONSEJO SUPERIOR DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE BOTANICA

Con el propósito de conformar el Consejo Superior, integrado por diez (10) Miembros, la Asamblea propuso los siguientes nombres para ser votados por vía postal:

Blanca León (Perú), Cesar Aoleto (Perú), Nelson Ramírez (Venezuela), Francisco Ortega (Venezuela), Carmen Cristóbal (Argentina), Edgardo Romero (Argentina), Jaime Jaramillo (Ecuador), Mireya Correa (Panamá), Vitor Manuel Toledo (México), Maximina Monasterio (Venezuela), Blanca Pérez-Jarcía (México), Eugenia Fraile Ortega (México), Miren Alberdi (Chile), Gloria Montenegro (Chile), Luz Mila Quiñones (Colombia), Maria das Graças Wanderley (Brasil), Marli Pires Morim de Lima (Brasil), Alfredo Gui Ferreira (Brasil), Alfredo Grijalba (Nicaragua), David Díaz Miranda (Venezuela), María Herrera (Cuba), Ernesto Medina (Venezuela).